

DFSDASM | PAE 2025

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ASM

Ente Público
Programa Evaluado
Tipo de Evaluación
Ejercicio Fiscal Evaluado

111

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

2E040C1

Regularización de los Asentamientos Humanos

Diseño en Tiempo Real

2025

A 13 de noviembre del 2025, en Chihuahua, Chih.

Contenido

I. Comentarios Generales	3
II. Selección de ASM	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento	14
III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM	14

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA, recomendaciones y ASM emitidos por la Instancia Técnica Evaluadora.

I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

La Evaluación de Diseño en Tiempo Real del programa presupuestario (2E040C1) Regularización de los Asentamientos Humanos, permitió analizar la coherencia entre los objetivos, componentes e indicadores, así como su alineación con las prioridades institucionales. En términos generales, el programa presenta un diseño adecuado que responde al problema público identificado; sin embargo, se identificaron áreas de mejora relacionadas con algunos aspectos de los indicadores, la definición de metas a corto, mediano y largo plazo y el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y registro de evidencias. Asimismo, se observa la oportunidad de ampliar y mejorar el diagnóstico para contar con un análisis más sólido que sustente la lógica de intervención. La atención a estas observaciones contribuirá a optimizar la gestión orientada a resultados y a fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del programa.

F: A

II. Selección de ASM

	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
1.	Redactar el problema público en términos de una condición negativa, concreta, observable y reversible, evitando enunciados centrados en la carencia o en la ausencia (como "carecen de certeza jurídica"). Enfatizar los efectos adversos sobre la población (como la inseguridad patrimonial, inseguridad jurídica, patrimonio sin certeza jurídica) como eje central de la definición del problema.	Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval	Redactar el problema público en términos de una condición negativa, concreta, observable y reversible, mediante la sustitución de enunciados centrados en la carencia por formulaciones que destaque los efectos adversos sobre la población, con el objetivo de fortalecer la claridad y precisión en la definición del problema.	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de Regularización del Suelo Urbano	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La claridad en la definición del problema público es un elemento clave para el diseño y mejora de los programas presupuestarios. Dado que el ASM cumple con los criterios de selección, atenderlo permitirá que el problema se describa de manera clara y concreta, asegurando que el programa dirija sus acciones a situaciones reales y medibles, facilite la elaboración de objetivos e indicadores claros, y mejore la evaluación, la rendición de cuentas y la planeación basada en resultados.	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica
2.	Robustecer el árbol de problemas y en consecuencia el árbol de objetivos a través de la identificación de	Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para	Robustecer el árbol de problemas y el árbol de objetivos	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fortalecer el árbol de problemas y de objetivos permite entender mejor la situación que se busca resolver, definir metas	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica

	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	un mayor número causas directas e indirectas, así como de efectos, con la finalidad de tener un mejor entendimiento del problema.	Resultados de Coneval	mediante la identificación de un mayor número de causas directas e indirectas, así como de efectos, con el objetivo de lograr un mejor entendimiento del problema.	Regularización del Suelo Urbano				claras, planear acciones más efectivas, mejorar la evaluación con indicadores precisos y asegurar que todas las acciones y recursos del programa estén alineados con la solución del problema. Considerando que el ASM cumple con los criterios de selección, es factible ocuparse de él, ya que se cuenta con información e indicadores existentes que facilitan el análisis, asimismo los procesos internos del programa permiten actualizar los árboles de problemas y objetivos, identificando causas y efectos adicionales, con apoyo de la metodología y la guía técnica.	
3.	Reformular el apartado de alternativas de solución, del documento diagnóstico, a través	Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para	Reformular apartado alternativas de solución del documento	el de de del	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	El diagnóstico de un programa presupuestario es una herramienta estratégica que permite presentar de manera	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica

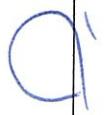
	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	de la identificación de diferentes propuestas para la atención del problema y una justificación que explique los motivos de elección de la seleccionada en términos de eficiencia y eficacia.	Resultados de Coneval Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas Presupuestarios de Nueva Creación o con Cambios Sustanciales	diagnóstico mediante la identificación de diferentes propuestas para la atención del problema y la inclusión de una justificación sobre la elección de la alternativa seleccionada, con el objetivo de asegurar su pertinencia en términos de eficiencia y eficacia.	Regularización del Suelo Urbano		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	clara y completa la problemática y sus elementos principales; por tal motivo, resulta claro, relevante, justificable y factible ampliar los fundamentos y justificaciones para la selección de alternativas de solución, conforme a lo establecido en el ASM.	
4.	Evitar redundancia en la definición del problema manteniendo únicamente al Gobierno del Estado como poseedor de lotes.	Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval	Evitar redundancia en la definición del problema mediante la referencia única al Gobierno del Estado como poseedor de lotes, con el objetivo de mantener claridad y	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de Regularización del Suelo Urbano	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Si bien evitar la redundancia en la definición del problema, al referirse únicamente al Gobierno del Estado como propietario de los lotes, aporta mayor claridad y consistencia, ello no necesariamente incrementa su relevancia para la determinación de acciones y objetivos del programa. No obstante, se considera el ASM, dado	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica 

	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
			consistencia en la redacción.					que cumple con la mayoría de los criterios de selección establecidos.	
5.	Complementar el documento de focalización de la población objetivo con la metodología utilizada para la determinación de las población, pudiendo ser un nuevo documento o una sección dentro del diagnóstico	Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas Presupuestarios de Nueva Creación o con Cambios Sustanciales	Complementar el documento de focalización de la población objetivo mediante la incorporación de la metodología utilizada para la determinación de la población, ya sea como un nuevo documento o como una sección dentro del diagnóstico, con el objetivo de fortalecer la validez técnica del proceso de focalización.	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de Regularización del Suelo Urbano	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p>El diagnóstico de un programa presupuestario permite identificar con precisión los grupos y áreas de intervención, facilitando la planificación de acciones de manera eficiente; considerando que el ASM cumple con los criterios de selección, la inclusión de una nueva sección en el documento que detalle la metodología para la determinación de la población, contribuirá a fortalecer el planteamiento del diagnóstico.</p> <p><i>f.</i></p>	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica
6.	Fortalecer el mecanismo de cobertura del Programa de Regularización de los	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas	Fortalecer el mecanismo de cobertura del Programa de Regularización	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p>Un diagnóstico sólido de un programa presupuestario permite establecer metas basadas en evidencia,</p> <p><i>Q'</i></p>	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica

Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
					Sí	No		
	Asentamientos Humanos mediante la integración de la metodología utilizada para la determinación de la meta anual, incorporando además un horizonte de planeación de corto, mediano y largo plazo que permita dar continuidad, gradualidad y sostenibilidad a las metas del programa.	Presupuestarios de Nueva Creación o con Cambios Sustanciales	de los Asentamientos Humanos mediante la integración de la metodología utilizada para la determinación de las metas e incorporando un horizonte de planeación de corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de garantizar la continuidad, gradualidad y sostenibilidad de las metas del programa.	Regularización del Suelo Urbano			asegurando que los objetivos del programa sean pertinentes y cuantificables. Considerando que el ASM cumple con los criterios de selección, la inclusión en el documento de la metodología empleada para determinar las metas actuales, así como aquellas planificadas a corto, mediano y largo plazo, favorecerá la mejora de la precisión y coherencia del diagnóstico, al ofrecer un respaldo metodológico sólido para la definición de metas actuales y futuras del programa.	
7.	Ajustar el orden explícito de las actividades del Componente 1 en la MIR para reflejar con mayor precisión la secuencia real de operación identificada en campo.	Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval	Ajustar el orden explícito de las actividades del Componente 1 en la MIR mediante la reorganización de las actividades conforme a la	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de Regularización del Suelo Urbano	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Se determina que el ASM no cumple con los criterios de selección establecidos, dado que el orden actual de las actividades del Componente 1, tal como se presenta en la MIR, se encuentra correctamente	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica

	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
			secuencia real de operación identificada en campo, con el objetivo de reflejar con mayor precisión el proceso operativo del programa.					estructurado conforme al proceso operativo del programa y al cumplimiento de los objetivos específicos del componente. En consecuencia, el ASM es rechazado.	
8.	Atender la recomendación de Coneval para la redacción de actividades, comenzando con un sustantivo derivado de un verbo, esto en específico para la actividad tres del componente uno.	Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval	Atender la recomendación de Coneval para la redacción de actividades mediante la formulación de la actividad tres del Componente 1 con un sustantivo derivado de un verbo, con el objetivo de mantener la congruencia metodológica de la MIR.	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de Regularización del Suelo Urbano	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Toda actividad incluida en la MIR debe ser redactada conforme a los lineamientos establecidos en la metodología, a fin de garantizar la coherencia de la MIR y la adecuada correspondencia con los objetivos estratégicos del programa, por tal motivo, el ASM se considera conforme a los criterios de selección, asegurando además la adecuada atención a la recomendación emitida.	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica  
9.	Ajustar la clasificación del tipo de indicador del Componente 1	Manual para el diseño y la construcción de	Ajustar la clasificación del tipo	Dirección de Desarrollo Urbano,	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se considera procedente el ASM, dado que cumple con los criterios de	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica 

	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	(inciso c). Actualmente está clasificado como estratégico, pero conforme a su ubicación en la MIR y a que no tiene una contribución de impacto directa sobre la población objetivo debe clasificarse como un indicador de gestión. Este ajuste es necesario para mantener la consistencia entre niveles de objetivos e indicadores, conforme a la metodología de marco lógico.	indicadores de Coneval Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP	indicador del Componente 1 mediante su cambio de estratégico a indicador de gestión, con el objetivo de mantener la consistencia entre los niveles de objetivos e indicadores conforme a la metodología de marco lógico.	Departamento de Regularización del Suelo Urbano	<input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad			selección, para reclasificar el indicador del Componente 1 de estratégico a indicador de gestión, garantizando la consistencia y coherencia con la metodología de marco lógico	
10.	Revisar la trayectoria de los indicadores para alinearlos al sentido que presentan en la implementación, identificando aquellos que son descendentes y actualmente se encuentran como ascendentes.	Manual para el diseño y la construcción de indicadores de Coneval	Revisar la trayectoria de los indicadores mediante la identificación de aquellos que son descendentes y actualmente se encuentran clasificados como ascendentes, con el objetivo	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de Regularización del Suelo Urbano	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La presentación precisa de la trayectoria de los identificadores de la MIR es clave para garantizar la coherencia metodológica y verificación de avances, asegurando que cada actividad respalde efectivamente los objetivos y resultados del programa, por lo tanto, el ASM se considera	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica 

	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
			de alinearlos al sentido que presentan en la implementación.					conforme a los criterios de selección, confirmando su adecuación a los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos.	
11.	Establecer una versión pública y consolidada de los datos, que incluya los numeradores y denominadores de los indicadores, y que esté disponible bajo solicitud directa por parte de personas interesadas. Esto no requiere un portal en línea inmediato, pero sí una sistematización accesible y verificable de los medios de verificación en formato digital.	Manual para el diseño y la construcción de indicadores de Coneval	Establecer una versión pública y consolidada de los datos mediante la sistematización accesible y verificable de numeradores y denominadores de los indicadores en formato digital, con el objetivo de facilitar su disponibilidad bajo solicitud directa de las personas interesadas.	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de Regularización del Suelo Urbano	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Si bien resulta relevante poner a disposición de los interesados información consolidada y verificable, lo que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, también debe considerarse la limitada disponibilidad de espacios digitales con los que cuenta la Secretaría para alojar la evidencia que respalda el logro de los objetivos del programa presupuestario. Por ello, el ASM cumple con los criterios de claridad, relevancia y justificación, pero no con el de factibilidad. Dado que satisface la mayoría de los criterios de selección, se acepta el ASM con reservas,	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica	 

	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
								estableciéndose una reunión con el personal del Departamento de Programación Orientada a Resultados de la Secretaría de Hacienda, responsable de la supervisión de la Evaluación de Diseño en Tiempo Real, con el objetivo de revisar la viabilidad de la accesibilidad de la información más relevante del programa presupuestario.	
12.	Mejorar la transparencia mediante la publicación de informes. Inclusión de ligas electrónicas a documentos públicos cuando sea posible. Registro de medios de verificación en repositorios institucionales con acceso controlado.	Manual para el diseño y la construcción de indicadores de Coneval	Mejorar la transparencia mediante la publicación de informes, la inclusión de ligas electrónicas a documentos públicos y el registro de medios de verificación en repositorios institucionales con acceso	Dirección de Desarrollo Urbano, Departamento de Regularización del Suelo Urbano	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La presente recomendación establece la necesidad de incrementar la transparencia institucional mediante informes accesibles, enlaces electrónicos y repositorios que faciliten el acceso a la información pública. Dado que es muy similar a la recomendación número 11 y considerando que la Secretaría cuenta con	L.S.C.A. Adriana Reyes Franco Asesora Técnica 

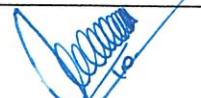
Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
					Sí	No		
		controlado, con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas y el acceso a la información.					limitada disponibilidad de espacios digitales para el registro de medios de verificación, se decidió consolidar ambas recomendaciones en la definida en el punto 11. En consecuencia, la recomendación no cumple con los criterios de selección y se determina el rechazo del ASM.	

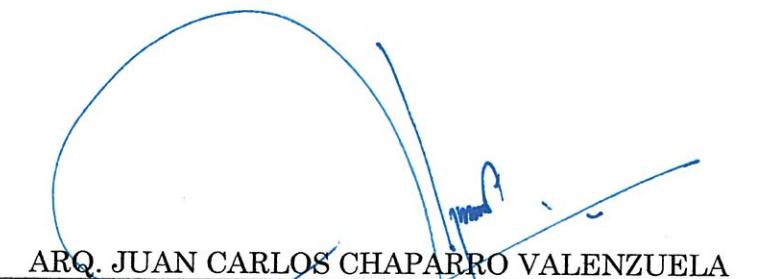
f. A

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

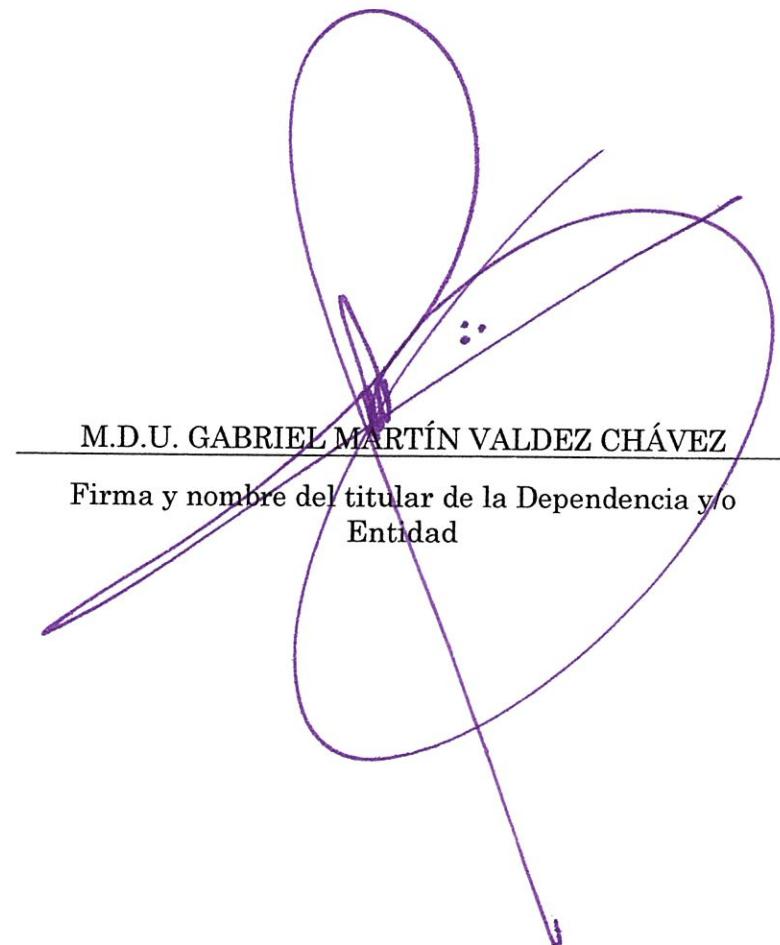
Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	DEPARTAMENTO DE REGULARIZACIÓN DEL SUELO URBANO
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	ARQ. ANA GABRIELA SALCIDO NEVÁREZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGULARIZACIÓN DEL SUELO URBANO, ana.salcido@chihuahua.gob.mx , teléfono (614) 429-33-00 EXT. 14946 L.S.C.A. ADRIANA REYES FRANCO, ASESORA TÉCNICA, adriana.reyes@chihuahua.gob.mx , teléfono (614) 429-33-00 EXT. 14989

III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
ARQ. ANA GABRIELA SALCIDO NEVÁREZ	SDUE	JEFA DE DEPARTAMENTO	(614) 429-33-00 EXT. 14946	ana.salcido@chihuahua.gob.mx	
L.S.C.A. ADRIANA REYES FRANCO	SDUE	ASESORA TÉCNICA	(614) 429-33-00 EXT. 14986	adriana.reyes@chihuahua.gob.mx	
C.P. LUISA ELIZABETH RODRÍGUEZ CHÁVEZ	SDUE	JEFE DE OFICINA	(614) 429-33-00 EXT. 14942	lerodriguez@chihuahua.gob.mx	



ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
Firma y nombre del responsable de la Política Pública
y/o Programa presupuestario



M.D.U. GABRIEL MARTÍN VALDEZ CHÁVEZ
Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o
Entidad